



Misión de Verificación de la ONU en Colombia

S/2020/603

27 de marzo al 26 de junio de 2020

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informará sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

13.394
Exmiembros FARC-EP acreditados

Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP

10.293
Hombres

3.101 → **23%**
Mujeres

9.279
Excombatientes viven fuera de los antiguos ETCR en más de 500 municipios

(Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación)
*Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Según FARC hay por lo menos 75 áreas fuera de los antiguos ETCR donde se está llevando a cabo la reincorporación colectiva, ubicadas en zonas rurales con bajos indicadores socioeconómicos, y vulnerables a la pandemia por estar en lugares remotos.



El Gobierno y FARC trabajan conjuntamente en medidas de prevención y mitigación del COVID-19 en los antiguos ETCR y comunidades aledañas.

La comunidad internacional y las Naciones Unidas también han prestado apoyo.

La ARN distribuyó equipos de prevención personal e higiene colectiva para desinfectar las áreas comunes de los antiguos ETCR y las medidas de prevención y mitigación de la pandemia han sido respetadas por los excombatientes que residen en los antiguos ETCR.



164
Excombatientes (86% mujeres)

se graduaron de la escuela secundaria en el marco del Programa Arando la Educación, que imparte educación a **1.372 excombatientes y miembros de la comunidad (38% mujeres)**. Debido a la pandemia las clases pasaron a ser virtuales.



ARN, FARC y el Ministerio de Vivienda siguen discutiendo el acceso a vivienda para excombatientes. Los avances son todavía limitados, ya que dependen del acceso a la tierra. **El Gobierno ha dado prioridad a 1.337 excombatientes que viven fuera de los antiguos ETCR** y están afiliados a las cajas de compensación familiar.

REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN - CNR

Proyectos productivos **COLECTIVOS**



57 Total aprobados

48 Proyectos han recibido fondos

Benefician a:

2.712
Excombatientes



777
MUJERES

Proyectos productivos **INDIVIDUALES**



1.387
Aprobados

Benefician a:

1.630
Excombatientes



354
MUJERES

Cerca del

30%

Excombatientes acreditados

han recibido apoyo financiero a través de estos mecanismos.

50%
de las iniciativas productivas se han visto afectadas por la Pandemia



Según una encuesta realizada por el CNR, los desafíos están relacionados principalmente con la comercialización, debido a las restricciones de movilidad, y la asistencia técnica, que ha sido limitada debido a la brecha digital en las zonas rurales.



11 INICIATIVAS DE EXCOMBATIENTES
(6 Dirigidas por mujeres)

Dedicadas a la producción textil en los antiguos ETCR y en Cali y Medellín, han empezado a confeccionar tapabocas, demostrando su resiliencia y compromiso social. Miles de estos tapabocas fueron donados a poblaciones vulnerables.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informará sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Los asesinatos de excombatientes, líderes sociales y defensores y defensoras de los derechos humanos han continuado durante la pandemia, lo que vuelve a poner de manifiesto que es urgente adoptar medidas inmediatas y concretas para hacer frente a este problema.

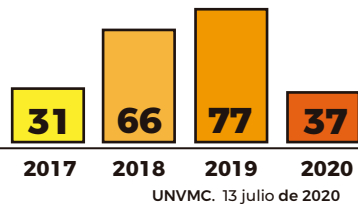
EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo, la Misión ha verificado:

210
ASESINATOS
(4 MUJERES)

50
TENTATIVAS DE HOMICIDIO
(2 MUJERES)

16
DESAPARICIONES



Los ataques contra ex miembros de las FARC-EP han persistido en 2020, desde el 26 de marzo la Misión verificó 19 asesinatos (todos hombres), para un total de 37 (incluidas dos mujeres).

El 8 de abril, en Frontino (Antioquia), 3 ex miembros de las FARC-EP y 12 familiares fueron evacuados y desplazados a la fuerza debido a las amenazas recibidas.

El 30 de abril, en Argelia (Cauca), 16 excombatientes tuvieron que abandonar sus hogares y proyectos productivos debido a las amenazas de los grupos armados ilegales.

También es preocupante la situación en los antiguos ETCR de Ituango (Antioquia) y Miranda (Cauca), donde excombatientes han abandonado progresivamente esas zonas debido al deterioro de las condiciones de seguridad y a las amenazas de los grupos armados, dirigidas también contra las comunidades locales.

En junio, 17 excombatientes y sus familias tuvieron que abandonar la nueva zona de reincorporación colectiva de El Diamante, en La Uribe (Meta), también por amenazas.

Las organizaciones criminales y los grupos armados ilegales han aprovechado la cuarentena para reforzar su control sobre las rutas estratégicas de narcotráfico, especialmente en el Cauca, Meta, Putumayo, Chocó, Nariño y Antioquia.

En estas regiones, la Misión ha verificado asesinatos y amenazas contra excombatientes que viven en los antiguos ETCR y nuevas áreas de reincorporación en estas regiones.



Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía

29
CONDENAS

20
EN JUICIO

Desde la firma del Acuerdo Final de Paz, se han capturado 10 sospechosos como autores intelectuales y 44 como autores materiales vinculados a organizaciones criminales.

Según la Subdirección de Seguridad y Protección de la Unidad Nacional de Protección, desde la firma del Acuerdo de Paz, 17 excombatientes han sido asesinados mientras esperaban medidas de protección. La Subdirección continúa señalando que se requieren urgentemente recursos adecuados para implementar de manera apropiada las 11 medidas de protección recién aprobadas y las 77 medidas incompletas.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informará sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

LÍDERES SOCIALES - DEFENSORES/AS DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES

Según la Oficina de la Alta
Comisionada de las Naciones
Unidas para los Derechos
Humanos (OACNUDH) en

2020

Verificó

32

CASOS DE HOMICIDIOS LÍDERES SOCIALES

(incluidas 4 personas
de comunidades
étnicas y 4 mujeres)



El departamento del Cauca sigue teniendo los niveles más altos de violencia contra líderes sociales, a pesar del aumento del despliegue de la Fuerza Pública, que casi se ha duplicado desde el comienzo del año. En este departamento, durante la cuarentena, se ha informado de cinco masacres y varios asesinatos, incluidos los de líderes sociales y sus familiares. Los grupos armados ilegales y las organizaciones criminales siguen cometiendo actos de violencia contra las comunidades locales, incluidos asesinatos de niños y niñas, adultos mayores y mujeres embarazadas.

47

Están en proceso de verificación

(incluidas 3 mujeres, 13 personas
de comunidades étnicas y 1 de la
población LGBTI).

Según la Oficina de Coordinación de
Asuntos Humanitarios, en el período
sobre el que se informa

Más de 7.500

Personas fueron desplazadas por
la fuerza en la región del Pacífico
(Nariño, Cauca, Valle del Cauca y
Chocó).

Más del 80% de ellas eran mujeres y
niños y niñas, y el 50% pertenecían
a comunidades étnicas.



La situación de la seguridad en el
departamento del Putumayo
también sigue siendo motivo de gran
preocupación, incluidos los riesgos
específicos para las mujeres líderes,
las organizaciones de mujeres y los
participantes en las iniciativas de
sustitución de cultivos ilícitos.

En mayo, el Ministerio del Interior reactivó las comisiones técnicas para la implementación del Decreto 660 sobre el Programa de Protección Integral de Comunidades y Organizaciones en los Territorios.

El Ministerio del Interior anunció que está avanzando en la implementación de cinco programas piloto de protección de comunidades en Guapi (Cauca), Tumaco (Nariño), El Tarra (Norte de Santander), Morales (Bolívar) y San José de Uré (Córdoba).



Según OCHA, en mayo, más de 45.000
personas fueron sometidas a
confinamiento forzoso, el 70% en la
región del Catatumbo de Norte de
Santander.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informará sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

Reincorporación POLÍTICA

El partido FARC presentó:
**59 PROYECTOS DE LEY
EN EL CONGRESO**



tanto individualmente como en coalición con otros partidos, en su mayoría relacionados con la implementación de la paz y el impacto de la pandemia.

OTROS PUNTOS DEL ACUERDO



Punto 1

Reforma Rural Integral

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

16 Zonas PDET

Cubren **170** Municipios más afectados por el conflicto

El órgano que aprueba los recursos para financiar programas relacionados con la paz a partir de las regalías provenientes de la explotación de hidrocarburos ha aprobado 178 proyectos para municipios PDET, 25 de ellos durante la pandemia.



Punto 4

Solución al Problemas de las Drogas Ilícitas

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Desde 2017
41.513
Hectáreas de coca

Se han erradicado voluntariamente por



99.097 Familias Participan en el Programa

35.304 están encabezadas por mujeres

96% Familias Cumplen los compromisos voluntarios de erradicación y la resiembra en 28 municipios vigilados es inferior al 1%.

**Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)*



Punto 5

Víctimas

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

JEP
Jurisdicción Especial para la Paz

Ha avanzado en sus siete casos:

115
Decisiones judiciales desde el inicio de la cuarentena nacional.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

La Comisión celebró reuniones virtuales con víctimas, excombatientes y líderes sociales, entre otras personas. Teniendo en cuenta que su mandato concluye en 2021, y considerando las limitaciones impuestas por la pandemia, se ha centrado en acelerar la sistematización de sus entrevistas, en las que ya ha escuchado a más de

10.000 Víctimas, testigos y responsables

En abril la JEP emitió las directrices sobre las sanciones que impondrá a las personas bajo su jurisdicción, y sobre las "trabajos, obras o actividades con contenido reparador-restaurador (TOAR)" que las personas bajo su jurisdicción pueden llevar a cabo como reparación a las víctimas.

UBPD

Unidad Especial de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Finalizó su Plan Nacional de Búsqueda y 12 planes regionales de búsqueda.

Ha recibido un total de **5.800** Solicitudes de búsqueda

También ha recibido informaciones por parte de 174 personas, entre ellas ex miembros de las FARC-EP, miembros de las Fuerzas Armadas y otros agentes del Estado, sobre casos de personas reportadas como desaparecidas.